

LOS MILITARES Y LOS CAPELLANES CASTRENSES ANTE LOS CRIMENES ATROCES: PASTORAL A DESARROLLAR EN UN CONTEXTO MULTICULTURAL Y MULTIRRELIGIOSO

Rev. Msgr. Pablo Ramón PANADERO SANCHEZ,

Vicar General, Military Ordinariate of Spain

Introducción

Ofrezco a continuación una pocas reflexiones sobre el tema que nos corresponde estudiar en el grupo de trabajo. Son solo unas posibles direcciones que sin duda se enriquecerán con las aportaciones de todos.

Diversidad del mal

Una antigua sentencia filosófica y teológica resume una experiencia común y universal: *bonum ex integra causa, malum ex quodcumque defectu*; el camino del bien es difícil, estrecha es la senda según el Evangelio (Mateo 7, 14); las variedades del mal son muchas.

Eso es lo que se ve en la violaciones del derecho humanitario; las más graves son la pérdida de la vida, quizá con tormentos y martirios; la pérdida de seres queridos; la pérdida de la patria, como se ve en el caso sangrante de millones de refugiados¹; además, ataques a la integridad personal como en el caso de las violaciones, robos, pérdida de bienes personales y de bienes culturales que en algún caso han sido declarados de universal valor. Como señalaba Monseñor Juan del Río, “percibimos cómo en la hora presente se multiplican episodios de violencia de diverso género y etiología, que en ocasiones alcanzan límites inauditos. Estos deterioran la paz fundada sobre la justicia y con frecuencia se radican falazmente en la defensa de los más pobres”.

¹ En 2015 superan los 60 millones de refugiados y desplazados forzosos, según la ACNUR.

Es preciso no ver esas violaciones solo como formando un grupo, como colectivas. Lo colectivo no es más que la suma de casos individuales. Hay que ver esas violaciones, si fuera posible, una a una, porque cada caso es un mundo y la sensibilidad personal, la propia historia de la víctima, las circunstancias concretas de su vida pueden hacer de esa violación algo aún mucho más grave.

En no pocas ocasiones los militares y el capellán militar se encuentran ante grupos de víctimas más o menos numerosos que sufren las atrocidades de la guerra. Habrá medidas generales válidas para todos, pero no hay que olvidar que el sufrimiento es siempre personal e individual y por tanto requiere una atención también concreta y personalizada. Cuando se leen o se oyen las estadísticas del número de víctimas es fácil que el número haga olvidar lo que esconde: una suma de sufrimientos concretos, personales, individuales, que requiere un tratamiento también concreto, lo más cercano posible. Nuestra pastoral ha de ser también y sobre todo personal.

Partimos del hecho de que los militares y los capellanes se encuentran antes las posibles violaciones de los derechos humanos dentro de una guerra legítima. En este sentido quiero apuntar que no se entiende hoy ninguna intervención bélica sin el amparo de un organismo internacional², aunque hay que repetir con el Beato Pablo VI: “no más guerras, nunca unos contra otros”³

Prevenir o preparar

² “En este sentido, no faltan duras pruebas de las consecuencias negativas de las intervenciones políticas y militares no coordinadas entre los miembros de la comunidad internacional” Papa Francisco, Discurso a los representantes de los Estados, 25 de septiembre de 2015.

³ Discurso a los representantes de los Estados, 4 de octubre de 1965. Me parece oportuno la afirmación del Pontífice en esa intervención donde hace suya la voz de todos los seres humanos, algo que ha de marcar claramente al militar creyente y al Capellán Castrense: “ Hacemos nuestra la voz tanto de los muertos como de los vivos; de los muertos, caídos en las terribles guerras del pasado soñando en la concordia y la paz del mundo; de los vivos que han sobrevivido a ellas, que condenan de antemano en sus corazones a quienes intentan renovarlas; de otros vivos, además: las generaciones jóvenes de nuestros días que avanzan confiadas, esperando con justo derecho una humanidad mejor. Hacemos nuestra también la voz de los pobres, de los desheredados , de los desventurados, de quienes aspiran a la justicia, a la dignidad de vivir, a la libertad, al bienestar y al progreso”

Prevenir tiene en castellano varios sentidos y dos principales: uno el de preparar que se dé algo que se desea o que no se dé lo que no se desea; otro, el de, según la etimología(*pre-venir*), ver de antemano lo que puede ocurrir y prepararse para ello.

Cualquier violación del derecho humanitario, y con mayor razón las más graves, pueden ser previstas por los militares y capellanes, no tanto en que no se produzcan –están entre las potencialidades de las zonas de conflicto-, sino en atenuarlas o solucionarlas.

Las potencialidades de las violaciones del derecho humanitario pueden ser prevenidas por los estados beligerantes, en el sentido de evitarlas, con soluciones diversas. Las más deseables son los acuerdos internacionales dotados de efectivas garantías y los arbitrajes en el caso de que se iniciaran los conflictos. Por desgracia no siempre existen estos acuerdos o se respetan.

La intervención militar puede tener un fin de disuasión (aunque esto es muy discutido) o bien de legítima defensa, donde la justificación está mucho más apoyada en razones. En cualquier caso, nada de eso corresponde a los capellanes militares pero sí a los militares. Los capellanes militares pueden prevenir las posibles graves violaciones del derecho humanitario en el segundo sentido, en el de prepararse para ellas y preparar a los demás en el mismo sentido. Y cuando desgraciadamente ocurren, su tarea es la de aliviar, ayudar, acompañar y comprender. Lugar destacado merece en este punto la presencia de los Capellanes en las Academias y Centros de Formación militar. Trabajando en equipo con los responsables de la formación ética y en Derecho humanitario de los militares

Preparación personal

Esa preparación es, antes que nada, personal. Las posibles condiciones de eficacia, agilidad, prontitud, fortaleza y prudencia se alimentan en el trato personal con Dios y, en definitiva, en el deseo de santidad. La vocación a la santidad es universal: Recordemos ese texto central de la Epístola a los Efesios (1, 4): “Nos ha escogido Dios, desde antes de la constitución del mundo, para que seamos santos”.

Se trata de algo bien conocido y parecería superfluo recordarlo aquí y en esta ocasión. Pero las condiciones difíciles en las que en ocasiones trabajan los militares y los Capellanes, en zonas de conflicto y ante casos dramáticos de violaciones del derecho humanitario son, si cabe, un aliciente más para la personal lucha por hacerse a la voluntad de Dios. Como la santidad está en la imitación de Cristo, se seguirán de cerca esos sentimientos del Maestro: “misereor super turbam”(Marcos, 8, 2). Y, si en Cristo al sentimiento siguió el remedio, dar de comer a tanta gente, así también de la plenitud interior nace la búsqueda de los mejores auxilios exteriores⁴.

Junto a esa preparación interior, es conveniente el conocimiento lo más próximo posible de las circunstancias concretas y ambientales de las personas a las que se socorre. Aunque en nuestro tiempo muchas soluciones técnicas e instrumentos estén globalizados, permanece una notable diversidad cultural, casi siempre herencia de muchos siglos, que explican en gran parte las reacciones de los individuos. Gestos, miradas, modos de hablar, saludos, etc. no son en todas partes iguales y no conocer los que corresponden pueden establecer una barrera que se mantiene incluso en el sufrimiento y en la petición de ayuda. Con frecuencia esas peculiaridades están fundadas en la religión que se profesa y se pueden acentuar si quien busca ayudar no es de la misma religión.

Y se ha de conocer el derecho humanitario que, en lo que aquí interesa se puede definir como el conjunto de formas jurídicas, fundamentalmente convenios internacionales y costumbre internacional para la protección de las personas afectadas por los conflictos armados: heridos, enfermos, náufragos, personal sanitario y religioso, prisioneros, refugiados y población civil. San Juan Pablo II recordaba que se ha de “contribuir siempre a una educación apropiada del personal militar en los valores que animan el derecho humanitario y hacen de él no solo un código jurídico, sino también y sobre todo un código ético”⁵.

⁴“El militar cristiano debe ser constructor de la constructor de la civilización del amor, ya que la paz no es sólo fruto de la justicia, sino que también requiere la fraternidad” Del Río Martín, Carta Pastoral, *Las religiones y la violencia*.

⁵Mensaje de Juan Pablo II al Curso internacional de formación en Derecho Humanitario para Capellanes Castrenses. Roma 24 de marzo 2003.

Pastoral de diálogo

Dentro del contexto multirreligioso y multicultural, que bien podríamos identificar con la globalización, el diálogo es pieza clave en la pastoral castrense.

La experiencia en las distintas operaciones militares de los últimos años, donde han convivido capellanes y militares de diferentes religiones y origen, nos marca el único camino a seguir. Así mismo los encuentros internacionales de Capellanes de numerosos países con una cultura y una fe bien diferentes son un foro privilegiado para la pastoral de los próximos años: donde el bien común y la defensa del ser humano en su integridad, han de marcar las acciones de los ejércitos y los Capellanes que los acompañan.

Dela abundancia del corazón

Lo que es bueno para uno mismo, lo es para los demás. Los capellanes militares tienen el gustoso deber de transmitir estas ideas y sentimientos, antes que nada con el ejemplo, a los demás compañeros militares. Es verdad que hay que adaptar las enseñanzas a las distintas circunstancias y caracteres, pero lo esencial del mensaje es profundamente humano y, por tanto, válido para cualquier persona, sea creyente o no.

Puede sonar a utopía, pero si existiese una adecuada asistencia religiosa, con lo que significa de poner en relieve los valores humanos, en los ejércitos de cualquier país, el derecho humanitario registraría menos violaciones y se iría, con paso más decidido, hacia el ideal de la paz y de la concordia. Dentro de la diversidad de religiones y creencias, el papel del Capellán castrense es un *plus de humanidad* no sólo para nuestros militares sino para lo sociedad entera, a la que las Fuerzas Armadas deben servir. Por ello apunto en este foro la necesidad de promover un Estatuto Internacional del Capellán Castrense que refuerce su capacidad de servicio en favor de la Paz.

El ejemplo del Papa Francisco

Una buena guía para saber cómo proceder es la que brinda, en sus enseñanzas y en sus acciones, el papa Francisco.

Por analogía, pueden servirnos estas palabras a los capellanes de las cárceles. “Ninguna celda está tan aislada como para excluir al Señor, ninguna; Él está allí, llora con ellos, trabaja con ellos, espera con ellos; su amor paterno y materno llega por todas partes. Ruego para que cada uno abra el corazón a este amor. Cuando yo recibía una carta de uno de ellos en Buenos Aires les visitaba, mientras que ahora cuando todavía me escriben los de Buenos Aires, alguna vez les llamo, especialmente el domingo, conversamos. Después, cuando acabo, pienso: ¿por qué él está allí y no yo que tengo tantos y más motivos para estar allí? Pensar en esto me hace bien: puesto que las debilidades que tenemos son las mismas, ¿por qué él ha caído y no he caído yo? Para mí esto es un misterio que me hace orar y me hace acercarme a los encarcelados”⁶.

Son oportunas aquí unas palabras de Dostoievski, él mismo condenado a cuatro años de trabajos forzados en Siberia, como preso político: “El hombre, por bajo que haya caído, exige de inmediato el respeto debido a su dignidad. El recluso sabe muy bien que lo es, que es un maldito, sabe la distancia que lo separa de sus superiores, pero ni esa lacra, ni las cadenas, ni la prisión le harán olvidar que es un hombre. Es necesario, por tanto, tratarlo humanamente.”⁷

De mayores dimensiones son los desastres que traen consigo las guerras. Se refería a ellos en la encíclica *Laudato si*: “Es previsible que, ante el agotamiento de algunos recursos, se vaya creando un escenario favorable para nuevas guerras, disfrazadas detrás de nobles reivindicaciones. La guerra siempre produce daños graves al medio ambiente y a la riqueza cultural de las poblaciones, y los riesgos se agigantan cuando se piensa en las armas nucleares y en las armas biológicas. Porque, «a pesar de que determinados acuerdos internacionales prohíban la guerra química, bacteriológica y biológica, de hecho en los laboratorios se sigue investigando para el desarrollo de nuevas armas ofensivas, capaces de alterar los equilibrios

⁶ Ala Congregación nacional italiana de capellanes de cárceles, 23 octubre 2013.

⁷ Fiodor Dostoievski, *Memoria de la casa de los muertos*, primera parte, capítulo 8.

naturales”⁸Se requiere de la política una mayor atención para prevenir y resolver las causas que puedan originar nuevos conflictos?”⁹

En la misma encíclica se recuerda que con frecuencia los seres humanos no secundan el designio pacífico de Dios para el mundo: “Lejos de ese modelo, hoy el pecado se manifiesta con toda su fuerza de destrucción en las guerras, las diversas formas de violencia y maltrato, el abandono de los más frágiles, los ataques a la naturaleza”¹⁰.

Y refiriéndose a la crisis en Siria decía: “Pero debemos reconocer, con gran dolor, que la crisis siria no se ha resuelto sino que, por el contrario, va adelante, y existe el riesgo de habituarse a ella: de olvidar a las víctimas diarias, los sufrimientos indecibles y los miles de refugiados, entre los cuales ancianos y niños que padecen, y a veces mueren, por el hambre y las enfermedades causadas por la guerra. Esta indiferencia hace mal. Una vez más debemos repetir el nombre de la enfermedad que nos hace tanto mal hoy en el mundo: la globalización de la indiferencia. La acción de paz y la obra de asistencia humanitaria que llevan a cabo los organismos caritativos católicos en ese contexto son expresión fiel del amor de Dios a sus hijos que se encuentran en la opresión y en la angustia. Dios escucha su grito, conoce sus sufrimientos y quiere liberarlos; y a Él prestáis vuestras manos y vuestras capacidades”¹¹.

La conciencia del cristiano ha de sensible a cualquier humano sufrimiento, pero el pesar es mayor cuando quienes son perseguidos tienen nuestra misma fe. Lo hacía constar el Papa: “Es para mí motivo

⁸Juan Pablo II, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, 1990, n. 12.

⁹Laudito si, n. 57.

¹⁰Laudato si’, n. 66.

¹¹ Discurso en el *Encuentro de coordinación con organismos caritativos católicos que actúan en el contexto de la crisis siria*, 3º mayo 2014. Llamamientos similares han sido constantes en todos los Papas del siglo XX y XXI. Por ejemplo, Benedicto XVI se refería a la crisis en Sri Lanka en la audiencia del 4 de febrero de 2009: “Sigue siendo fuente de preocupación la situación en Sri Lanka. Las noticias del agravamiento del conflicto y del número creciente de víctimas inocentes, me inducen a dirigir un apremiante llamamiento a los combatientes a fin de que respeten el derecho humanitario y la libertad de movimiento de la población, y hagan lo posible por garantizar la asistencia a los heridos y la seguridad a los civiles, permitiéndoles satisfacer sus urgentes necesidades alimentarias y médicas.”

de grande dolor constatar que los cristianos del mundo padecen el mayor número de tales discriminaciones. Las persecuciones contra los cristianos, de hecho, hoy es más fuerte que en los primeros siglos de la Iglesia, y hay más cristianos mártires que en aquella época. Esto sucede a más de 1700 años del edicto de Constantino, que concedía la libertad a los cristianos de profesar públicamente la fe”¹².

En la Constitución apostólica *Evangelii Gaudium*, el papa Francisco iba a raíz del problema: “Hemos dado inicio a la cultura del *descarte* que, además, se promueve. Ya no se trata simplemente del fenómeno de la explotación y de la opresión, sino de algo nuevo: con la exclusión queda afectada en su misma raíz la pertenencia a la sociedad en la que se vive, pues ya no se está en ella abajo, en la periferia, o sin poder, sino que se está fuera. Los excluidos no son *explotados*, sino desechos, *sobrantes*”¹³.

Y ofrecía un programa para los cristianos: “Mientras en el mundo, especialmente en algunos países, reaparecen diversas formas de guerras y enfrentamientos, los cristianos insistimos en nuestra propuesta de reconocer al otro, de sanar las heridas, de construir puentes, de estrechar lazos y de ayudarnos ‘mutuamente a llevar las cargas’ (Ga 6,2)”¹⁴.

Al convocar el jubileo extraordinario de la misericordia escribía: “La misericordia es la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia. Todo en su acción pastoral debería estar revestido por la ternura con la que se dirige a los creyentes; nada en su anuncio y en su testimonio hacia el mundo puede carecer de misericordia. La credibilidad de la Iglesia pasa a través del camino del amor misericordioso y compasivo”¹⁵.

En estos temas hay que adoptar un enfoque concreto, en de la vida, y no el de palabras abstractas. Dio ejemplo el Papa Francisco en su discurso ante las Naciones Unidas, el 25 de septiembre de 2015: “En las guerras y conflictos hay seres humanos singulares, hermanos y

¹²Discurso para el Congreso Internacional “La libertad religiosa según el derecho internacional y el conflicto global de valores”, 20 junio 2014.

¹³*Evangelii Gaudium*, n. 53.

¹⁴*Evangelii Gaudium*, n. 67.

¹⁵Bula *Misericordiae vultus*, 11 abril, 2015, n. 10.

hermanas nuestros, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, niños y niñas, que lloran, sufren y mueren. Seres humanos que se convierten en material de descarte cuando la actividad consiste solo en enumerar problemas, estrategias y discusiones”¹⁶.

El Papa, desde el principio de su pontificado, ha animado a los fieles, y en especial a quienes tienen responsabilidad pastoral, a “ir a las periferias”. En muchas ocasiones los capellanes militares no tienen que ir a la periferia, porque ya están allí, con los militares, situados junto a los desgraciados del mundo. De lo que se trata es de ahondar en esa labor, en entenderla más y en sentirla más. Como reza una de las oraciones del final de la encíclica *Laudato si*, “Dios de los pobres, ayúdanos a rescatar a los abandonados y olvidados de esta tierra que tanto valen a tus ojos”.

Bibliografía

De la extensa bibliografía existente sobre esta materia, se destacan algunas de las obras más recientes.

AAVV, «Lecciones y ensayos. Derecho Internacional Humanitario y temas de áreas vinculadas», CICR, Buenos Aires, 2003.

AAVV, Problemas actuales de Derecho Internacional Humanitario: V Jornadas de Derecho Internacional Humanitario. Valencia, 2001.

ABRIL STOFFELS, Ruth, *La asistencia humanitaria en los conflictos armados*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2001.

VALLADARES, Gabriel Pablo (Coord.), *Derecho internacional humanitario y temas de áreas vinculadas*, Lexis Nexis, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2003.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA, *Mujer, derecho y sociedad. Violencia contra las mujeres en Conflictos Armados*, Valencia, 2003.

HERNÁNDEZ PRADAS, Sonia, *El niño en los conflictos armados. Marco jurídico para su protección internacional*. Cruz Roja Española y Tirant lo Blanch, Valencia, 2001.

¹⁶ Juan Pablo II llevó a la asamblea de la ONU idéntico mensaje en los dos discursos pronunciados el 21 de octubre de 1979 y el 5 de octubre de 1995. En este último decía: “Existen realmente unos derechos humanos universales, enraizados en la naturaleza de la persona, en los cuales se reflejan las exigencias objetivas e imprescindibles de una ley moral universal. Lejos de ser afirmaciones abstractas, estos derechos nos dicen más bien algo importante sobre la vida concreta de cada hombre y de cada grupo social”.

OJINAGA RUIZ, María del Rosario, *Emergencias humanitarias y Derecho internacional: la asistencia a las víctimas*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2004.

PONTE IGLESIAS, María Teresa, *Conflictos armados, refugiados y desplazados internos en el Derecho internacional actual*, Tórculo Eds. Colección Estudios Internacionales, Santiago de Compostela, 2000.

CARRILLO SALCEDO, José Antonio, *Soberanía de los Estados y Derechos Humanos en Derecho Internacional Contemporáneo*, Tecnos (2.a edición), Madrid, 2001.

DEL RÍO MARTÍN, Juan, *Las religiones y la violencia*, Carta Pastoral, Madrid 2014.